

## El origen del mal.

Poco se adelantará, en nuestra opinión, con la explosión de cólera que reflejan los periódicos a la vista del criminal suceso de Barcelona; pasajera y estéril será, además, la ira que se percibe por todas partes, si no se logran reunir datos sobre el hecho culminante de que en Barcelona se puedan repetir estos crímenes con tanta audacia, revistiendo un carácter que no se ha notado en otras partes.

En París, en Bruselas, en Roma, en Berlín, en Londres, Viena y en otras grandes poblaciones de Europa y del Nuevo Mundo, seguramente hay anarquistas mal avenidos con el régimen presente, y de fijo que allí se meditan complots contra la sociedad.

No solo se meditan, sino que algunas veces han pasado a vías de hecho, aunque sin llegar a la ferocidad de los actos perpetrados en Barcelona.

Se clama en primer término, por leyes severísimas y rápidas, que garanticen el interés social, pareciendo débil y deficiente la ley sobre los explosivos, hecha, dos años hace, mandando los liberales.

Hay quien desearía que sin ley ni procedimiento, por el mero hecho de profesarse ideas anarquistas, en el acto se pegara cuatro tiros a los mantenedores de tales ideas.

Se dice, también, que Barcelona es la mansión predilecta de muchos anarquistas extranjeros, y que quizá esta causa influya en la confabulación y perpetración de los crímenes que de vez en cuando siembran el terror en la industria y culta capital del Principado de Cataluña.

Algunos otros motivos deban influir en la situación especial, bien poco envidiable, de Barcelona; porque probablemente habrá más anarquistas extranjeros en Londres, y sin embargo allí no se han producido los horribles sucesos de que es teatro Barcelona.

Las bombas que usan los anarquistas para sus planes de destrucción, las sustancias con que las cubren, la envoltura metálica que las cubre, los fulminantes que determinan la explosión, todo esto implica una serie de trabajos, de ingenuos y de preparativos que es difícil puedan escaparse a una vigilancia esmerada, si la hubiera.

Importante es castigar, en el período más breve posible, a los asesinos de pobres ancianos, de débiles mujeres, de inocentes niños; pero más importante aún para el porvenir, sería penetrar la organización y los planes del núcleo anarquista, que sin duda alguna impulsa y ordena dichos crímenes, con el objeto también de inquirir cualquiera otra ramificación que tenga la secta.

Si esta vez, como tantas otras, no se pasa de la superficie de las cosas, sin penetrar en la raíz del mal, poco habríamos adelantado.

Pasará este terror justificado de las pasiones; aparecerá, o no aparecerá, alguna mano criminal, si aparece, se la castigará con las penas más severas; pero no pasando de ahí, el mal volverá a renacer.

Importa saber quién mueve los atroces crímenes de que de vez en cuando es teatro Barcelona; si es la obra de una secta o el complot de unos cuantos desalmados; pero esta tarea corresponde en primer término a las autoridades gubernativas, y a la misión de una policía activa e inteligente.

## LA COMPRA DE LOS ACORAZADOS

### Desencanto.

Aun a riesgo de parecer una nota discordante, cuando casi todos nuestros colegas venían echando las campanas a vuelo por la compra, que suponían hecha, de los dos acorazados de Génova, expresamos varias reservas, que fácilmente imponían las mismas noticias de la prensa de Barcelona.

Se trataba de una combinación mercantil sobre el aumento de derechos de cabotaje; y esta combinación era precisa que la aceptaran, primero todos los navieros, y segundo, que el gobierno llevase el correspondiente proyecto de ley a las Cortes.

Algunos navieros se han aceptado la propuesta, pero otros se han callado hasta ahora; y además nada ha dicho tampoco un pueblo tan importante como Bilbao.

De modo que es un pensamiento en trámite, según fácilmente se advierte.

En cuanto a la bazaría atribuida a la ciudad de Sevilla, también cuando se recibieron las primeras noticias, dudamos nosotros que tuvieran fundamento, no por falta de buenos deseos en aquella Diputación, sino por falta de medios. Y en efecto, hoy vemos este telegrama en *El Nacional*:

«Sevilla 8 (5.20 tarde).—Pueden desmentir categóricamente que Sevilla piense adquirir un acorazado.»

De labios del presidente de la Diputación acabo de oír que la situación poco halagüeña de la corporación impide ese acto, que probaría una vez más el ya probado patriotismo de los sevillanos.»

## PROYECTOS DE HACIENDA.

Según manifestó ayer tarde el ministro de Hacienda, si el jueves se constituye el Congreso, en la sesión del sábado dará lectura a los presupuestos generales para 1896-97 y demás proyectos complementarios.

También dijo que no se piensa en hacer una emisión de 200 millones de pesetas en bonos del Tesoro.

La *Epoca*, respondiendo indirectamente a noticias de EL CORREO, añade que algo hay de verdad en lo dicho y algo de exagerado, y que efectivamente se reforzará los ingresos, aunque suavemente.

## MARTINEZ CAMPOS-BORRERO.

Ya indicamos que el Consejo Supremo de la Guerra, en su reunión de ayer, había discutido sobre la duración del arresto, sin resolver nada por ahora.

Además de la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona, se trató en el Consejo que ayer celebraron los ministros, de la cuestión Martínez Campos-Borrero.

Sabia ya el gobierno que el Supremo de Guerra y Marina, en su reunión de ayer mañana, se había inhibido de resolver sobre el arresto que sufren los dos generales, fundándose en que lo que el juez militar instruye es un expediente previo, que no tenía hasta entonces ningún carácter de sumario.

No había procesados; se trataba tan solo de un arresto gubernativo, y sobre la duración de ese arresto, en opinión del Consejo Supremo, solo podía resolver el gobierno, máxime cuando se trata de dos generales que ostentan una representación parlamentaria, mientras el Senado no les prive de esa inmunidad.

El ministro de la Guerra no negó que el Consejo Supremo tenga fundamento legal para discutir como ayer lo hizo; pero sostuvo que la situación actual de los generales Martínez Campos y Borrero no debe prolongarse y conviene poner término a ella.

No hubo en este punto discrepancia entre los ministros, y la resolución quedó a estudio del general Azcárraga.

Hoy, por medio de oficio, se ha dirigido un interrogatorio al capitán general señor Primo de Rivera, para que lo evacue por certificado.

Ante el juzgado especial militar declararán los directores de algunos periódicos y otras varias personas.

El suplicatorio al Senado, dicese se dirigirá mañana o pasado.

## LA INDEMNIZACION DE MARRUECOS

Procedente de Mazagan fondeó ayer en Tánger el crucero de guerra español *Isala de Cuba*, llevando a bordo el dinero correspondiente al último plazo de la indemnización por los sucesos de Melilla, excepción hecha de 128.000 napoleones que serán entregados en una letra girada contra el Banco de París.

## LA ESCUADRA

Siguió fondeada en Puebla del Caraminal. En cuanto el estado del mar lo permita saldrá a operaciones.

Lleva la insignia de almirante el crucero *Oquendo*.

En los cincuenta y cuatro días que ha permanecido la escuadra en la ría de Arosa han fallecido cinco tripulantes.

## MORGAN, LA REINA DE ESPAÑA y el general Weyler.

Washington 7.—Al apoyar Mr. Morgan en el Senado su enmienda al proyecto, en la cual pide que las personas que lleguen de Cuba estén libres de las restricciones establecidas en aquel, reiteró su opinión de que las circunstancias actuales justifican la intervención de los Estados Unidos, sin que por eso haya en ello ninguna antagonismo personal contra la Reina Regente de España.

Dijo que si ella, como cualquiera otra soberana europea, viese las atrocidades que se cometen en Cuba, el mando del brutal Weyler terminaría enseguida.

Si las Reinas de España, de la Gran Bretaña y de Grecia y la emperatriz de Alemania—añadió—se encontraran en Cuba y presenciasen algunos actos ejecutados en nombre de España contra inocentes mujeres y niños, a quienes fusila una soldadesca brutal, esas nobles damas lamentarían con toda su alma que existan leyes tales que permitan a un hombre como Weyler cometer tales desmanes.

Si Dios quisiera que la Reina doña María Cristina presenciase tales cosas, la delicada naturaleza de esta señora no permitiría ciertamente tales brutalidades contra mujeres y niños, y entre tanto nosotros estamos cruzados de brazos gracias a las vanas teorías del presidente.

Si esa noble señora asistiera a esas escenas, extenderían sus manos sobre las armas del ferz soldado y dirigiría la espada de España contra él en nombre de Dios, de la humanidad y del cristianismo para impedirle ejecutar sus crueles fechorías.

## LA DINAMITA EN BARCELONA

### LOS HERIDOS.

#### TELEGRAMA OFICIAL.

Gobernador & ministro de la Gobernación.

Barcelona 8.—Según los últimos informes, el número de heridos asciende a 25, de ellos 14 hombres, tres mujeres y ocho niños. Todos ellos, excepto una señora, son de condición humilde.

Han sido detenidos tres sujetos conocidos como anarquistas.

Hasta las diez de la noche de ayer habían sido detenidos en Barcelona 32 individuos, conocidos por sus ideas anarquistas, los cuales fueron entregados al juez militar que entiende en la instrucción del proceso.

## Las garantías constitucionales.

La publicación del bando suspendiendo las garantías constitucionales se verificó a las siete de la tarde.

### Entierro de los víctimas.

Al entierro de las víctimas, que se ha celebrado esta tarde, han asistido todas las autoridades, tanto civiles como militares, y numerosas representaciones de todas las corporaciones y sociedades.

### Despulpis en los hospitales.

El general Despulpis ha visitado en el Hospital Militar al sanitario José Borrero, que padece la fractura del radio y cúbito, y heridas en los pies, piernas y otras partes del cuerpo.

También visitó al cabo de la banda de tambores Guillermo Andrés, que resultó herido en la pierna izquierda, y que se encuentra mejor.

El general dirigió a ambos militares cariñosas frases de consuelo.

Después visitó el hospital de Santa Cruz, donde se encuentran los demás heridos, a quienes ofreció pagarles el jornal hasta que se restablezcan y se encuentren en disposición de volver al trabajo.

### Tres sospechosos.

Según refiere un periódico de Barcelona, un caballero que transitaba por la plaza de Palacio, que se hallaba próxima al lugar de la catástrofe, sorprendió una conversación entre tres hombres de aspecto sospechoso, uno de los cuales decía en catalán:

—A los que los coja, serán curas o jesuitas.

La policía tiene las señas personales de estos tres sujetos.

### Complot.

El mismo diario dice que, según la creencia general, no se trata de un hecho individual, sino de un verdadero complot, parecido a los de Pallás y Salvador.

Añade que, según parece, ha habido reuniones preparatorias del atentado, conferencias en determinados sitios, y en relación con elementos extranjeros.

Supiése que hay alguien que, temeroso de llevar a cabo por sí el atentado, ha encontrado quien le sustituya, azuzado por los cómplices.

Se cree también en la existencia de un centro donde hay depósito de bombas.

### El proceso.

El juez, Sr. Marzo, continúa la instrucción del sumario.

Han declarado varios paisanos. También han declarado los tambores del regimiento de Almansa. Uno de éstos llevaba el capote y el ros atravesados por los cascos del explosivo.

Las pesquisas del Juzgado son incesantes; pero no han dado resultado aún.

El Juzgado de instrucción civil que entiende en el asunto ha recibido declaración a multitud de testigos.

La jurisdicción militar reclama la causa por haber resultado víctimas del atentado varios militares.

Se cita como coincidencia extraña el hecho de que el juez de guardia y el fiscal de la Audiencia ejercían estos mismos cargos en Zaragoza cuando fue detenido en aquella capital el anarquista Santiago Salvador.

### Los anarquistas en la Catedral.

Se asegura que el jueves pasado penetraron los anarquistas en la Catedral de Barcelona, con el propósito de subir a colocar bombas en el trascoro o en una de las galerías altas; pero encontrando cerradas las puertas, desistieron y las dejaron en la calle donde fueron encontradas.

### Visitas domiciliarias.

Las visitas domiciliarias continúan. En el pueblo de Sabadell ha sido detenido el conocido anarquista Juan Vilaseca.

La policía se presentó en la casa del anarquista Domingo Freitós, que ya estuvo preso cuando el atentado del Liceo. No se le halló. Se ha interesado su captura.

En la calle de Munitlla se han encontrado en una tienda dos cartuchos de dinamita.

### Anónimos.

Parece que varias personas de alta posición social de Barcelona, entre ellas una que hace pocos días era autoridad en dicha capital, han recibido anónimos amenazadores en estos días.

Domicilios de los detenidos. Registrados los domicilios de algunos de los detenidos, se encontraron en ellos armas de fuego y blancas, periódicos anarquistas y los folletos titulados *La conquista del pan*, *El terco y el filósofo*, *La evolución y la revolución*, *La ciencia social* y otros.

A ninguno de estos detenidos se les han ocupado explosivos, pero todos figuran afiliados en las filas del partido anarquista.

### Desaparecidos.

Al presentarse la fuerza a detener a varios anarquistas que pasan por peligrosos y que se tienen por hombres de acción, se les encontró ausentes, ignorándose su paradero.

Tampoco está en Barcelona la infatigable oradora Teresa Claramunt.

El domicilio de alguno de estos se vigila, con la esperanza de que vuelvan a él.

Los niños en las procesiones. La Junta de la Casa de Caridad ha prohibido que asistan a las procesiones los niños recogidos en dicho Instituto.

### La bomba.

Por los trozos de los cascos de la bomba que hay en el gobierno civil de Barcelona, se ve de un modo indudable que aquella era sistema Orsini.

Está cubierta totalmente de chimeneas y su construcción es reciente. Está admirablemente trabajada.

El caso tiene de grueso un centímetro. Esta bomba está mucho más perfeccionada que las que fueron lanzadas contra el general Martínez Campos y en el Liceo.

## Intranquilidad.

El estado general de Barcelona es de intranquilidad, sin que se haya alterado la vida normal del trabajo diario.

La policía y Guardia civil continúan sin descanso la persecución de otros conocidos anarquistas, por lo cual se cree que durante la noche se verificará un buen número de registros.

### Un detenido en Madrid.

Ayer fue detenido un anarquista llamado Elegido, complicado en la causa formada por la explosión de una bomba cerca de la Huerta del Sr. Cánovas.

Este individuo fue detenido en la calle de Toledo por el delegado Sr. Almería.

Parece que en el Gobierno se conocen algunos detalles, que antes se ignoraban, respecto de los patrones que poco tiempo hace, y en ocasiones distintas, hicieron explosión cerca de la Plaza de Oriente.

Dicho centro ha circulado órdenes a sus delegados para que extremen la vigilancia en todos los distritos de Madrid.

### Ofeclimiento.

Barcelona 8.—Gobernador al ministro de la Gobernación:

Se me ha presentado la Diputación provincial en pleno a ofrecer sus servicios y cooperación para coadyuvar al descubrimiento de los autores del atentado llevado a cabo en el día de ayer, contra el cual protesta, poniéndose incondicionalmente a mi disposición, al mismo tiempo que me manifiesta [varia con gusto y satisfacción la supresión de las garantías constitucionales para mejor conseguir el unánime deseo de este vecindario, de que se hace fiel intérprete.

### Conferencia telegráfica.

Anoche celebró una larga conferencia telegráfica el ministro de la Gobernación con el gobernador de Barcelona.

El Sr. Hinojosa dió cuenta de que eran treinta y dos los anarquistas de acción presos y sometidos al tribunal militar.

Dijo también que la exaltación del sentimiento público es grandísima, y todo el mundo pide medidas energéticas de represión.

Consultó sobre si se permiten o no las procesiones que deben salir dentro de la Octava del Corpus.

El ministro le contestó que no debe renunciarse a las procesiones, si bien conviene que salgan durante el día y con todas las necesarias precauciones.

### Contra los anarquistas.

París 8.—El periódico *Correo de la tarde* asegura que se adoptarán medidas de policía de carácter internacional entre España y Francia, con motivo de los atentados anarquistas.

### En Portugal.

Lisboa 8.—Las noticias privadas que se han recibido acerca del atentado anarquista cometido en Barcelona, han causado muy penosa impresión en esta capital, aunque se desconocen detalles del mismo por prohibir el gobierno la circulación de los telegramas relacionados con las odiosas campañas del anarquismo.

## NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

### (TELEGRAMA OFICIAL.)

Reconocimiento en la costa.—Comportamiento de los marinos.—Reses recogidas.—Contra Panchito Rodríguez.—Ataque a un fuerte.—Las bajas.—En la línea Mariel.—Muerte del cabecilla Hangel.

Habana 8.—Fuerzas de Trinidad, auxiliadas por cañoneros *Aleedo* y *Vigia*, reconocieron costa del río San Juan, matando siete rebeldes. Tuvimos tres heridos.

General Pin recomienda comportamiento dotaciones cañoneros.

Columnas Rey y Valencia recogieron en Zapata 256 reses que tenía reunidas el enemigo; la prime hizo un muerto y dos prisioneros, ocupando municiones.

El coronel Areces bastó en Manguaco (Havana) a la partida Panchito Rodríguez, causando tres muertos y seis heridos, cogiendo caballos, armas y cartuchos Mauser. Herido el teniente de caballería de Numancia Luis Gutiérrez García.

En la noche del 6 intimaron 500 rebeldes la rendición del fuerte Gabriel, que atacaron infructuosamente, dejando cinco muertos y varios heridos, caballos y machetes. Se distinguió el teniente de América, comandante de armas.

El coronel Landa, en reconocimiento practicado con regimiento caballería Príncipe, a vanguardia de la línea de Mariel, mató cuatro rebeldes y seis caballos, cogiendo varios vivos.

General Inclán, en su regreso de Palma a Bahía Honda, sorprendió emboscadas, atacándolas resueltamente en San Miguel con guerrillas de Alfonso XIII, causando cuatro muertos, entre ellos el titulado capitán Hangel; cogió armas y nueve caballos.

Tuvo un soldado herido, y contuso el segundo teniente de la guerrilla Eugenio García de Juan.

Seis presentados, cinco con armas, tres caballos.—Weyler.

### La simpatía hacia España.

París 8.—El periódico *La Patria* manifiesta que las naciones francesas y rusa deben gestionar unidas para poner término a la insurrección cubana, porque ésta debilita a España, y es necesario que España siga siendo una nación fuerte para el equilibrio y la paz del mundo.—Pabra.

### El consúl norteamericano.

El consúl de los Estados Unidos, mister Lee—según telegrama de *El Imparcial*—ha obtenido del general Weyler un pase para entrar en la fortaleza de la Cabaña y visitar a los presos.

Mr. Lee ha hablado con los presos del

Competitor y con Julio Sanguily, habiendo oído de todos ellos que se les guardan cuantas consideraciones son compatibles con la recusación en que están.

El consúl yankee ha solicitado del general Weyler la libertad del periodista norteamericano Doly, que fue cogido en la trucha de Mariel.

Se asegura que el general Weyler accederá a la petición del consúl.

De todo esto deducen las gentes que existen relaciones muy amistosas entre Mr. Lee y el capitán general.

## JULIO SIMON

### El emperador Guillermo.

París 8.—Al conocer el emperador Guillermo la noticia de la muerte de Julio Simon, ha telegrafado a su embajador en París, encargándole se presente a la viuda de aquel ilustre político para darle personalmente el pésame por la desgracia que acaba de sufrir.

El Emperador recuerda que en el Congreso socialista celebrado en Berlín, Julio Simon se esforzó en hacer triunfar las ideas de paz y desarme general, lo que hubiera sido un beneficio para las dos naciones, viéndose contrariado e importunado en sus deseos por una manifestación pue. il de la Liga de Patriotas.

El Emperador se inclina ante la tumba del amigo personal y del filósofo que olvidó las preferencias patrióticas ante el interés humano y el de la paz del mundo.

El Emperador se hará representar en las exequias por un enviado especial.

París 9.—La noticia que circuló anoche acerca del telegrama dirigido por el Emperador Guillermo a la familia del Sr. Julio Simon por conducto del embajador de Alemania en París, es inexacta. La familia no ha recibido telegrama alguno de dicho soberano. Este se ha limitado a telegrafiar al presidente de la República en estos términos:

«Francis llora de nuevo sobre la tumba de uno de sus preclaros hijos. Julio Simon ha muerto. Conservaré siempre la memoria de su simpática figura recordando aquellos días en que me prestó su apoyo precioso para mejorar la suerte de las clases obreras. Recibid, señor presidente, la expresión de mi viva simpatía.»

## EL CONDE DE CASA-VALENCIA

LONDRES 8 (vía cable) Bilbao.—El boletín médico de los facultativos encargados de la asistencia del conde de Casa-Valencia, embajador de España, manifiesta que el enfermo ha dormido bastante bien y que se acentúa su mejoría.

El jefe del gabinete, marqués de Salisbury, ha escrito al embajador manifestándole la más viva solicitud con motivo del accidente de que ha sido víctima.

## D. GASPAR DE OSMA.

En el pueblo de Nalda, inmediato a Logroño, falleció antayer el coronel retirado de artillería D. Gaspar de Osma y Ramírez de Arellano; hermano de los señores marqués de la Puente y Sotomayor y conde de Vistahermosa, ya difuntos.

No obstante su avanzada edad, ochenta y un años, se mantenía vigoroso y robusto hasta hace poco tiempo en que decayeron visiblemente aquellas energías, amenazando de muerte al integérrimo caballero; que bajo su aspecto de inflexible rigorismo ocultaba un corazón esforzado y rico en ternuras paternales.

Estaba emparentado con familias de la aristocracia riojana, algunos de cuyos individuos son artilleros, como los Michells y los Osamas; otros de caballería, y uno teniente coronel de Albuera.

Nalda debe al Sr. Osma Ramírez de Arellano importantes mejoras, entre ellas el puente de hierro y el cementerio.

Su entierro, verificado ayer tarde, fue una verdadera manifestación de duelo. A su distinguida familia enviamos nuestro sincero pésame.

## TELEGRAMAS

### En la Cámara francesa.

París 8.—En la sesión celebrada en la Cámara de los diputados, el Sr. Jaurés ha inculcado al gobierno acerca del último movimiento prefectoral, acusándole de apoyarse exclusivamente sobre la derecha.

El Sr. Barthou, ministro del Interior, justifica y defiende los nombramientos hechos, y declara que la política del gabinete es formal y resueltamente republicana, excluyendo, por lo tanto, a los elementos socialistas.

El Sr. Méline ratifica lo dicho por su compañero de gabinete, y fundándose en lo que su programa disgusta a los socialistas, solicita el concurso de todos los republicanos de buena fé.

Presentada una orden del día de aprobación a las declaraciones del gobierno, es aprobada por 812 votos contra 238.

### La cuestión de Creta.

ATENAS 8.—Un despacho de Santono (Asty), da cuenta de que los musulmanes, después de penetrar en Klefon, devastaron la aldea de Galata.

Los comandantes de buques extranjeros, cuyo auxilio se solicitó, contestaron que su misión debía limitarse a defender a sus respectivos compatriotas.

LONDRES 8.—El Sr. Curzo, secretario parlamentario de Negocios extranjeros, ha manifestado en la sesión celebrada hoy por la Cámara de los comunes, que el cónsul inglés en Creta ha sido autorizado para intervenir en una de las sesiones del cuerpo consular entre cretenses turcos, en favor de la pacificación.

La Sublime Puerta ha dado al gobernador de Creta las instrucciones oportunas para favorecer dichas negociaciones. El gobierno inglés ha enviado dos nuevos buques de guerra a las aguas de Creta.

En Egipto.

LONDRES 8.—En la Cámara de los lores se ha dado lectura a los telegramas anunciando los últimos combates de Egipto, en que se consignó que las tropas de este país han tenido 20 muertos y ocho heridos, de los que ocho son oficiales y uno oficial inglés. En tanto que los turcos han contado 800 muertos, entre ellos su jefe superior.—*Fabra.*

El nuevo Shah.

TEHERAN 8.—Hoy se ha verificado, con las solemnidades propias del caso, la proclamación del nuevo Shah de Persia.

La coronación del Czar.

BUDAPEST 8.—Con motivo de las fiestas aniversarias de la coronación del Emperador, se ha verificado una recepción solemne. El Emperador fue después al Parlamento, donde pronunció un discurso adecuado a las circunstancias y recibido con inequívocas muestras de aprobación.

Mañana salen para Nijni-Novgorod un gran número de periodistas, con objeto de asistir a la inauguración de la Exposición nacional.

El Emir de Bukaria, Kan de Khaiva, y muchos personajes asistirán a esta fiesta. Han salido de esta ciudad, regresando a sus respectivos países, varios príncipes y muchas personas que vinieron aquí con carácter oficial.—*Fabra.*

La catástrofe de Moscú.

MOSCÚ 8.—Continúa la información abierta sobre la catástrofe de esta ciudad. El conde de Pahlen ha sido nombrado presidente de la comisión informadora.

LA "GACETA"

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Presidencia.

Real decreto suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona.

Ultramar.

Real decreto concediendo honores de jefe superior de administración a D. Ramon Armada Tejero.

Reales órdenes disponiendo que el día 10 de Agosto próximo se verifique en Madrid y en San Juan de Puerto-Rico la subasta para el establecimiento y explotación de una red telefónica en la última de dichas capitales.

Hacienda.

Real orden concediendo franquicia temporal arancelaria para los muestrarios de mercancías neerlandesas que importen en España los visitantes de comercio de los Países Bajos.

NOTICIAS TEATRALES.

Jardín del Buen Retiro.

Por indisposición del tenor Sr. Mastrobuono, se suspendió la función preparada para anoche, que era la ópera *Rigoletto*, y que nuevamente se anuncia para hoy.

Continúa activamente los ensayos de *Aida*, que en breve será puesta en escena con verdadero lujo.

Príncipe Alfonso.

Para esta noche, a segunda hora, se anuncia el estreno de la ópera *El príncipe ruso*, pero éste ha sido aplazado por indisposición del Sr. Royo.

Matilde Pretel continúa cosechando muchos y merecidos aplausos.

Zarzuela.

Con una notable función a beneficio de los empleados de contaduría, se despidió anoche del público de Madrid la compañía que con tanto éxito ha actuado durante toda la última temporada en el teatro de la calle de Joyellanos.

Dentro de pocos días marchará a Barcelona dicha compañía, para trabajar en el teatro Eldorado, donde deseamos obtengan tantos aplausos como merecen las distinguidas y excelentes actrices que la forman.

Obra nueva.

El maestro Chapí ha terminado la partitura de la nueva zarzuela de Sanchez Pastor, titulada *El paso a nivel*.

Ignórase el teatro donde ha de estrenarse la obra; pero se asegura que no será en Apolo.

AL MENUDEO

Una familia honrada.

Anteayer se cometió un crimen en el pueblo de Autol, provincia de Logroño.

Una familia de pastores, apodada *Michinos*, compuesta de padres y dos hijos de catorce y diecinueve años de edad, penetraron en el corral de la casa de Venancio Pérez, llevándose una escopeta y una perdiz, que Teodoro Arnedo había dejado en casa usf referido Venancio para ir a misa.

Al saber Teodoro que los *Michinos* habían robado la escopeta y la perdiz, fué a reclamarlas, recibiendo de aquellos un palo en la cabeza que le hizo caer al suelo, en cuyo momento arrojáronse sobre él, intentando degollarle con un enorme cuchillo, no llegando a realizar su criminal intento gracias a la intervención de Venancio Pérez. Furiosos los *Michinos* al ver a éste, acometieronle a palos, produciéndole varias heridas, a consecuencia de las cuales ha fallecido.

Teodoro Arnedo hallase en grave estado. Los autores de los dos homicidios llevaban robadas 27 reses, y habían abierto doce bodegas con intención de robarlas. Cuando fueron presos, el pueblo quería lyncharlos.

Eluvia.

Ayer llovió en Cuenca, Santander, Avila, Teruel, Guadalajara, Jaén, Bilbao, Zamora, Toledo, Salamanca, Castellón, Valencia, Segovia y Madrid.

Desgracia en un teatro.

Nuevas pasadas estuvo a punto de ocurrir una tremenda catástrofe en el teatro de Trujillo.

Durante la función, y cuando el público estaba absorto a la representación, se desprendió del paraiso una lámpara inflamada y se inició un fuego, que hubiera sido de terribles consecuencias, sin la abnegación e intrepidez de D. Lúcio Jimenez Barbado, inspector municipal, que inmediatamente accedió a apagarla.

Desgraciadamente, el fuego de la lámpara se comunicó a las ropas del celoso inspector, el cual sufrió gravísimas quemaduras, que a las pocas horas le causaron la muerte.

En Trujillo ha sido muy sentida la muerte de aquel funcionario, víctima de su deber, que se sacrificó para evitar una terrible catástrofe.

El Sr. Pidal.

Por estar algo abyecto no asiste estos días al Congreso el Sr. Pidal.

El duque de Almodóvar del Valle.

Ayer falleció en esta corte el senador vitalicio D. Martín de Rosales, duque de Almodóvar del Valle, ex-ministro plenipotenciario de España en Holanda, China y Méjico.

Había pertenecido al cuerpo general de la Armada, alcanzando el grado de coronel honorario, y estaba en posesión de la gran cruz del Mérito naval con distintivo blanco.

Militó en el partido radical desde la Revolución de Setiembre, y al lado del Sr. Sagasta desde la Restauración, hasta que en los últimos tiempos ingresó en los conservadores.

Receba la familia del finado a expresión de nuestro pésame.

El Sr. Sivela.

Mañana, a las nueve de la noche, dará una conferencia en el salón de actos de la Asociación de la Prensa, sobre el tema «Acción de los principios orgánicos en el progreso social y político al fin del siglo XIX» el ilustre hombre público D. Francisco Sivela.

Se ha concedido autorización para fijar su residencia en esta corte, al general de división D. Joaquín Ceballos Cáceres, marqués de Miranda de Ebro, y al general de brigada D. Juan Ampudia Lopez.

Incendio en Carabanchel.

A la una de la madrugada se declaró un violento incendio en el cerro del Placerito, situado en el barrio de Carabanchel.

El cuerpo de bomberos logró, no sin grandes esfuerzos, aislar el voraz elemento, que amenazaba destruir por completo la barriada de casas.

Tres de éstas han quedado reducidas a escombros; y aunque afortunadamente no hay desgracias personales que lamentar, las pérdidas son de bastante consideración.

En el lugar del suceso vinieron desde los primeros momentos al gobernador y secretario del Gobierno civil, acompañados del coronel del cuerpo de Seguridad y demás autoridades del distrito.

A las dos quedó totalmente extinguido el incendio.

Cardenales de viaje.

Durante tres días han estado en Avila, con objeto de visitar al ilustre prelado de aquella diócesis, los Cardenales Sres. Cascajares y Casaña, Arzobispo de Valladolid y Obispo de la Seo de Urgel, respectivamente.

Ayer por la mañana salieron para Valladolid, donde llegaron por la tarde.

Entraron en la población entre un repique de campanas, acompañados del gobernador, alcalde y varias comisiones.

Al llegar los coches al Palacio episcopal, hizo los honores un piquete de infantería con bandera y música.

En el salón de actos del Palacio verificóse una lucidísima recepción.

El jueves próximo salen ambos Cardenales para Roma, donde recibirán la birreta de manos del Sumo Pontífice.

Crimen.

En Villar de Torres (Logroño) ha sido hallado el cadáver de Damian Merino, que presentaba algunas heridas producidas por arma blanca.

Ha sido detenido Félix Rubio Martínez, presunto autor del crimen.

Escuadra francesa.

A las diez de la mañana fondeó ayer en Vigo el aviso de la escuadra francesa, dando fondo en el puerto a las cuatro de la tarde de la escuadra. Ésta se compone de 10 buques y vienen de Brest.

Asesinados.

Comunican de Málaga que estando sacando ayer piedra de afilar de la cueva del Asperon, en el camino del cerro de San Telmo, un joven de catorce años y un viejo, se hundió el terreno, muriendo ambos asfixiados.

Crimen en Palma.

Telegrafían de Palma que en la madrugada de ayer se encontró en la calle de la Concepción, gravemente herido, el sereno de dicha calle.

El juez ha detenido a los presuntos agresores, que son los dueños y asiduos concurrentes a un cafetín inmediato al sitio del suceso.

El herido falleció a los pocos momentos.

Almuerzo.

Anteayer el representen ante de Costa-Rica en España, Sr. Peralta, obsequió con un suculento almuerzo a la marquesa de Squillacé, señora Pardo Bazán y la mayor de sus bellas hijas; el ministro de Gracia y Justicia, conde de Tejada de Valdesera; el comandante en jefe del primer cuerpo de ejército, marqués de Estella; el conde de Casal Ribeiro, el de Macedo y el diputado fusionista D. Emilio Nieto.

Consulta del Dr. Audet, Valverde, 11.

UNA APARICION MILAGROSA.

En Francia, y especialmente en el departamento de Calvados, donde el hecho ha tenido lugar, es objeto preferente de las conversaciones la aparición de la Virgen María, que suponen se ha dignado dejarse ver a una humilde muchacha de quince años, llamada Luisa Polinière, y que llevaba todos los días sus vacas a palear en un campo cruzado de olmos.

El hecho milagroso, y que tanto preocupa a aquellos habitantes, parece haber sido el siguiente:

En una aldea llamada Titty-sur-Seules, situada entre Caen, capital del departamento,

rios, y al cual acuden, bien sea por curiosidad ó atraídos por la fe, centenares de personas de todos los rincones de Francia. Ha sido preciso cercar el campo en cuestión, pues la piedad de los fieles hacia tales mutilaciones en el árbol, cerca del cual se posaba la Virgen, y en los contiguos, que el propietario del terreno ha visto, no sin terror, el peligro que amenazaba a todo aquello. Hoy se entra en el sagrado recinto como pudiera entrarse en una iglesia, y constantemente se ven cirios encendidos y multitud de personas arrodilladas que entonan himnos en honor de la Madre de Dios.

Uno de los sabios más eminentes de Francia ha estado de incógnito algunos días en Tilly-Sur-Seules, y su opinión desapasionada es, según ha manifestado a su regreso a París, que algo extraordinario sucede en el campo de los Olmos de aquel pueblecito, pues no se concibe de otro modo que las personas a quienes ha cabido la fortuna de contemplar la milagrosa visión, den, cuando son separadamente interrogadas, detalles y señales tan precisas, que coinciden en un todo con las administradas por los demás. «La visión existe indudablemente, ha dicho el sábio a que nos referimos; esto está fuera de toda duda para mí. Ahora, ¿quién es esa visión? ¿Por quién ó por qué causa se reproduce? He aquí la cuestión.»

Al regresar a su casa la joven pastora refirió en medio de la mayor emoción aquella visita misteriosa, pero solo escuchó en contestación a su relato, burlas y aun reprensiones que sus parientes y amigos le dirigieron.

Al siguiente día y en los posteriores, volvió a repetirse la aparición. La insistencia de la joven y los mil detalles con que acompañaba su relato indicando el árbol mismo cerca del cual la milagrosa visión se detenía, llamaron la atención de algunas personas, las cuales conducidas por la muchacha al lugar del suceso, afirmaron haber visto, como aquella, a la Santísima Virgen envuelta en blancas vestiduras.

Ante la aserción de varias personas, algunas de ellas conocidas por incrédulas, y por haberse públicamente burlado de las pretendidas visiones de Luisa Polinière, la duda no tuvo ya lugar y el campo cercado de olmos y zarzas, donde antes pacían unas vacas, convirtióse en un punto de peregrinación que la piedad de aquellos campesinos ha llenado de ofrendas, ex-votos y cirios, y al cual acuden, bien sea por curiosidad ó atraídos por la fe, centenares de personas de todos los rincones de Francia. Ha sido preciso cercar el campo en cuestión, pues la piedad de los fieles hacia tales mutilaciones en el árbol, cerca del cual se posaba la Virgen, y en los contiguos, que el propietario del terreno ha visto, no sin terror, el peligro que amenazaba a todo aquello. Hoy se entra en el sagrado recinto como pudiera entrarse en una iglesia, y constantemente se ven cirios encendidos y multitud de personas arrodilladas que entonan himnos en honor de la Madre de Dios.

Uno de los sabios más eminentes de Francia ha estado de incógnito algunos días en Tilly-Sur-Seules, y su opinión desapasionada es, según ha manifestado a su regreso a París, que algo extraordinario sucede en el campo de los Olmos de aquel pueblecito, pues no se concibe de otro modo que las personas a quienes ha cabido la fortuna de contemplar la milagrosa visión, den, cuando son separadamente interrogadas, detalles y señales tan precisas, que coinciden en un todo con las administradas por los demás. «La visión existe indudablemente, ha dicho el sábio a que nos referimos; esto está fuera de toda duda para mí. Ahora, ¿quién es esa visión? ¿Por quién ó por qué causa se reproduce? He aquí la cuestión.»

EDICION DE LA NOCHE

SENADO.

Abrióse la sesión de hoy 9 de Junio, a las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués del Pazo de la Merced.

(En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia; en los escaños pesados número de señores senadores; en las tribunas poca concurrencia.)

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión da cuenta del fallecimiento del duque de Almodóvar del Valle, acordando a Cámara que conste en acta el sentimiento que la noticia le ha producido.

ORDEN DEL DIA.

Sin discusión son aprobados los dictámenes de elección de dos senadores por la provincia de Puerto-Principe, y admiisión al ejercicio de cargo de senador a D. Antonio Batanero de Montenegro y D. Manuel Sanchez Mira.

Se levanta la sesión a las cuatro menos veinticinco.

CONGRESO

Abrese la sesión de hoy 9, a las dos y cuarenta de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Lastres.

Incidente del Sr. Nuñez.

El señor conde de XIQUENA recuerda que hace dos sesiones pidió al ministro de Ultramar el expediente personal del diputado por Sorbas Sr. Nuñez, cuando fué funcionario de aquel ramo en la isla de Cuba, y los expedientes que fueron anexos a él.

Que el expediente personal vino al Congreso, y pide que uno de los secretarios tenga el expediente a la vista para las objeciones que va a formular.

Observa que en dicho expediente personal, existen dos omisiones, una de ellas referente a la visita girada a la aduana de la Aduana de Cárdenas, en que por efecto de ella, y está probadas algunas defraudaciones, se pedía la cesantía ó la traslación por lo menos. Este empleado era el Sr. Nuñez Jimenez, y la otra omisión, la relativa a una real orden sobre la situación en que quedó el Sr. Nuñez.

Ruego, pues, al señor ministro de Ultramar que me envíe esos documentos.

El señor ministro de ULTRAMAR replica que en el mismo momento que el señor conde de Xiquena pidió el expediente personal y demás documentos referentes al señor Nuñez, dió las órdenes para que se buscara al archivero del ministerio y trajese el expediente inmediatamente al Congreso, como así sucedió, quedando aquel, al terminar la sesión, sobre la mesa.

Ofrece con toda premura buscar cuantos antecedentes existan referentes al diputado electo por Sorbas, como asimismo mandar instruir expediente esta tarde misma en averiguación de las omisiones ó pérdidas a que ha aludido el señor conde de Xiquena. Pero por anticipado—añade—puedo afirmar que si ha habido desaparición de documentos no ha sido en mi tiempo.

El señor conde de XIQUENA: Yo no sólo pedía el expediente personal, sino el incoado por defraudaciones al diputado por Sorbas.

El Sr. NUÑEZ: A mí no se me ha formado ningún expediente por defraudación. Y el que tal diga, calumnia.

El señor conde de XIQUENA lee el documento en que se habla de la cesantía ó la traslación de dicho señor.

El Sr. NUÑEZ: Fué un expediente incoado a todos los funcionarios de una administración, pero el único que no sufrió correctivo fui yo.

El Sr. PRESIDENTE: Señor Nuñez, no interrumpa su señoría. Ya hablará.

El señor conde de XIQUENA: Bueno; pero para eso es preciso conocer el orden del capitán general....

El Sr. NUÑEZ: Quiza la orden me mortifica, pero nada más.

El señor conde de XIQUENA: Ese expediente se le formó a S. S....

El Sr. NUÑEZ: Inexistente.

El señor conde de XIQUENA: Ese expediente....

El Sr. NUÑEZ: Ya le demostraré a S. S. lo que existe.

El señor conde de XIQUENA: Hoy no quiero discutir con S. S.; su o lo haré con el ministro de Ultramar.

El señor ministro de ULTRAMAR vuelve a repetir sus ofrecimientos al señor conde de Xiquena.

(La Cámara animada. Las tribunas concurren. En el banco azul toman asiento los ministros de la Gobernación y de Fomento.)

El señor conde de XIQUENA declara que las dos omisiones indicadas no constan en el extracto del expediente personal, y

que también se omiten las correspondientes certificaciones.

El señor ministro de ULTRAMAR sostiene que responde del archivero, persona de reconocida honradez.

El señor conde de XIQUENA: Pero ha estado una certificación omitiendo dos documentos.

El Sr. OSMA: ¿Consta en el índice?

El señor conde de XIQUENA: En el expediente no viene las órdenes a que se alude.

El Sr. NUÑEZ JIMENEZ: Me adhiero en absoluto a la petición de que venga todos esos antecedentes y documentos. Interés más grande que puede tener un hombre al ver lo que más estima en el mundo, su honra manifiesta por la espalda. (Extrañeza.)

Nueve años ha sido empleado en Cuba, y siempre por los partidos liberales; culpe a ellos, que me han nombrado. (Rumores.)

En Cuba estuvo con el Sr. Urzaiz, siendo éste intendente, y de Cuba regresó con el Sr. D. Pedro Antonio Torres, no teniendo nada que decir de mí hasta que ha hablado el que se ha constituido en paladin del decoro de la Cámara.

Nadie está autorizado para lanzar injurias y calumnias al único que ha salido limpio de la aduana de Cárdenas.

Conste, pues, que los empleos que he tenido se los he debido a ministros liberales, y por lo tanto, ellos serían los responsables. (Fuertes rumores.)

Soy, pues, un caballero completo y nadie puede dudar de mí.

Indica que su señoría hubiera pasado sin discusión a no mediar un suceso de que se viene hablando mucho. (Atención.)

Si yo me hiciese eco de lo que se dice por ahí, habría dicho que algunos diputados vienen al Congreso enfermos. (Rumores.)

El señor marqués de IBARRA: ¿Qué ha dicho?

El señor conde de XIQUENA: ¿Qué ha dicho?

El Sr. NUÑEZ: Que por ahí dicen que algunos diputados que están enfermos vienen al Congreso. (Fuertes rumores en toda la Cámara.)

Los señores conde de Xiquena, Ibarra y otros muchos: ¿Quién? ¿Quién?

Otras voces: Venga el nombre. (Murmuros.)

El Sr. NUÑEZ (con gran pausa): Cualquiera... Yo. (Rumores de extrañeza.)

El Sr. OSMA defiende de la conducta de los empleados de Ultramar encargados del registro y del archivo.

El señor conde de XIQUENA manifiesta que en la anterior sesión no hizo afirmación alguna, reservándose hacerla hasta que viniera el expediente y los datos. Niega que él jamás dirija ataques por la espalda.

Pide que el Sr. Nuñez explique las misteriosas y extrañas causas que en la sesión anterior y en la de hoy ha vuelto a repetir.

Y no quiere—agrega—hacerse cargo de los enfermos que vienen al Congreso; porque a renglón seguido dijo que él era el enfermo. Que él solo se ocupa de la salud moral, no de la física. Que no ha dicho nada de que no fuera caballero el Sr. Nuñez, sino de un expediente formado a su señoría por defraudador en Cuba.

El Sr. NUÑEZ dice que él ha solicitado con más ahínco que venga el expediente; con más ahínco que el Sr. Xiquena, que por lo visto se ha convertido en padrino mio. (Rumores.)

Mi acta hubiese pasado sin que nadie se hubiera acordado de mi nombre, á no estar éste hace cinco días unido a un asunto de que todo Madrid se ha ocupado. (Grandes rumores en toda la Cámara.)

El señor conde de ROMANONES: ¿Qué suceso es éste?

Otros diputados: Que explique ese misterio. (Confusión.)

El Sr. NUÑEZ pronuncia palabras que no oímos.

El señor PRESIDENTE (agitando fuertemente la campanilla): ¡Orden! ¡Orden! Señor Nuñez, S. S. spio debe contestar á los cargos que le ha dirigido el señor conde de Xiquena y atenerse al debate, sin traer á éste otras cuestiones ajenas á él.

El señor conde de XIQUENA: En cuanto á que de no haber ocurrido cierto suceso extraordinario, nadie se hubiera acordado de su señoría, claro está, por cuanto ahora ha adquirido una gran notoriedad.

En cuanto á que yo sea ahora su padrino, sólo tengo que decirle que puede tener la completa seguridad de que, por ahora, no admitiría el padrino.

El Sr. URZAIZ habla para alusiones, y dice que lo único que sabe del Sr. Nuñez, es lo que ha oído del expediente.

Nada más del Sr. Nuñez, porque á principios de Diciembre legó el orador á Cuba para hacerse cargo de la Intendencia, y en Enero salió el Sr. Nuñez para la Península.

Recuerda que el Sr. Nuñez regresó á la

Península en el mismo vapor que lo hizo el Sr. D. Pedro Antonio Torres, secretario del gobierno general de aquélla isla.

El Sr. NUÑEZ dice palabras que no se oyen bien. (Fuertes rumores en la minoría liberal.) Voy a explicarme.

El Sr. URZAIZ: Voy á adelantarme á la explicación; habrá querido decir el Sr. Nuñez que le honra el que yo, como intendente, no tuviera que hacerle ningún cargo.

El Sr. NUÑEZ: Justamente. (Rumores en la Cámara y en las tribunas.)

Termina el Sr. Urzaiz diciendo que quiza el Sr. Torres puede decir algo del señor Nuñez.

El Sr. D. PEDRO ANTONIO TORRES dice que no sabe nada del Sr. Nuñez, porque él no tenía que ver con los empleados de Hacienda y que hizo el viaje con aquel porque venía en el mismo barco, donde también venían el conde de Paris y el duque de Chartres.

El Sr. NUÑEZ dice que fué declarado cesante porque no tomó posesión del destino para que fué trasladado.

El señor PRESIDENTE: Queda terminado este incidente.

ORDEN DEL DIA.

Son proclamados diputados los señores conde de San Luis, Goicorretzen, conde de Buñol, marqués de Mariano, Cahellas, Serrano Fatigati Gallego (D. T.), San Miguel (D. C.), Retana, Canalejas (D. L.), Torres de la Cortina, Rodríguez San Pedro y otros.

(La mayoría de los diputados abandonan el salón, terminado el anterior debate.)

Acta de Ibiza.

Se reanuda la discusión sobre el voto particular referente al acta de Ibiza.

El Sr. SILVELA (D. F. A.) defiende el voto particular.

En votación nominal es desechado el voto particular por 118 votos contra 59.

El Sr. GAMAZO combate el dictamen en un elocvente discurso, expone las infracciones legales cometidas en Ibiza y las arbitrariedades realizadas en honor del candidato conservador Sr. Velasco Ibarrola, comprobadas en actas notariales y en las justicias de probatas que se acompañan al expediente electoral.

El Sr. MOLLEDA defiende el dictamen.

El Sr. GAMAZO rectifica, afirma lo que la minoría de la comisión hubiera rendido homenaje á la mayoría de haber declarado graves todas las actas que aquella solicitaba por consideraras en justicia; pero no apreciaba como un favor que se hayan declarado graves las veintitantas que lo han sido cuando otras muchas más lo merecen.

Se aprueba el dictamen y queda proclamado diputado el Sr. Velasco.

La Cañiza.

El Sr. CAMPOS PALACIO, de la comisión, habla en contra del voto particular, defendiendo la legalidad del acta que trae el Sr. Burell.

El Sr. VILLAVEVERDE lo hace en pró del voto particular, manifestando los medios legales y arbitrarios de que se han valido para quitarle el acta á su conreligionario el Sr. Mon.

Concuerda el Sr. Cos-Gayon y al gobernador de Pentavedra, por las coacciones realizadas en pró del Sr. Burell.

El Sr. COS-GAYON contesta.

FIRMA DE LA REINA

Hoy por la mañana ha puesto á la firma de S. M. la Reina el ministro de Hacienda los siguientes decretos:

—Autorizando á la Administracion de la Fábrica de la Moneda y Tumbra para adquirir por gestion directa el papel para elaboracion de timbres precintos con destino á la recaudacion del impuesto sobre pólvora y explosivos.

—Adicionando al artículo 306 de las ordenanzas de Aduanas los artículos que se remitan del extranjero por correo.

—Admitiendo la dimision del cargo de vocal del Consejo de Aduanas á D. Ricardo Madariaga, sustituyéndole D. Juan Barco.

—Nombrando ordenador de pagos del ministerio de Fomento á D. Valentin Zanon del Añisa; inspector general de Hacienda á D. José de la Concha Alcalá, y subdirector segundo de propiedades á D. Regino Escalera.

—Delegado de Hacienda de Barcelona, á D. Francisco Beramendi, que lo era de Cádiz, y sustituyéndole D. Eduardo Gomez de la Torre.

—Jubilando al Sr. Magariño, delegado de Huesca, y nombrando para este cargo á don Rafael Hernandez Gaula, que lo es de Tarragona.

—A Tarragona el Sr. Abella, electo de Baleares.

—A Baleares, D. Manuel Villapadierna.

—A Zamora, D. Francisco Jáudenes, interventor de Hacienda de Zaragoza.

—Interventor de Hacienda de Burgos, á D. Rafael Eulate.

—De Murcia, D. Manuel Linares Rivas.

—Concediendo honores de jefe de administracion á D. Antonio Castillo.

El ministro de la Gobernacion ha puesto á la firma un decreto sacando á subasta el suministro de papel para la direccion general de Comunicaciones, y otro concediendo honores de jefe de administracion.

MR. TAYLOR

LONDRES 9.—Via cable Bilbao.—El ministro de los Estados Unidos en Madrid, señor Taylor, que se encontraba actualmente en Londres, ha salido precipitadamente con direccion á España. Este hecho es objeto de comentarios.

LOS CAMBIOS CON PUERTO-RICO

Segun las últimas noticias de Puerto-Rico, los cambios en esta isla están á treinta y tres por ciento; atribuyéndose la baja que tuvieron en estos últimos meses, á la mayor exportacion de productos, sobre todo de café, cuya cosecha ha sido este año muy abundante.

Vease, pues, cómo no hay motivo para que los periódicos ministeriales continúen ensalzando los beneficios del canje de la moneda en aquella isla.

NEGOCIACION DE PAGARÉS.

Para facilitar la negociacion de los pagarés que emitirá el ministro de Ultramar, se admitirán los pedidos en las oficinas centrales del Banco de España en Madrid y en sus sucursales de provincias hasta el día 16 del corriente, fecha de los que se han de emitir por la tercera serie de 20 millones de pesetas, y hasta el 16 de Julio los de la cuarta serie por igual suma.

EXPOSICION DE GINEBRA.

Entrando en el recinto de la Exposicion por la puerta principal, se llega inmediatamente á un magnífico parque, el cual no há mucho era pradera inculta, dedicada á juegos de muchachos, y ahora es hermoso jardín á la moda inglesa, con bastante arbolado y una fuente monumental. En ese parque y en sentido de su mayor dimension há sido edificado el Palacio de Bellas Artes, cuya fachada tiene 265 metros de largo. La anchura del edificio es de 35 metros, y forman o dos pabellones, que se unen en una gran rotunda destinada á conciertos.

Ocupan el pabellon Norte los grupos de arte antiguo, joyería, relojería y el de instrumentos de prevision. En el segundo pabellon están instaladas las obras de los pintores y escultores suizos, y en el mismo lugar, aparece la exposicion del arte fotográfico.

Pocos son los cuadros que merecen especial mención; esto no quiere decir que no haya algunos de indiscutible mérito, mas es tan grande el número de los medianos, que el conjunto resulta poco importante. Lo mismo puede decirse de la escultura. El grupo de la fotografia exhibe trabajos dignos de figurar entre los mejores que es posible obtener por los procedimientos modernos.

El pabellon norte, cuya superficie es de 1.400 metros cuadrados, resulta muy interesante. Tres vastos salones contienen objetos de inestimable valor prestados por museos e iglesias particulares; pertenecen aquellos al arte antiguo, ó sea á la época que va desde los tiempos primitivos hasta fines del siglo pasado.

Admirase una valiosa coleccion numismática compuesta de unas siete mil piezas, sobresaliendo una bonita serie de medallas con las efigies de casi todos los reyes de Inglaterra, otras muy raras del tiempo de la Reforma, que recuerdan hechos culminantes de las luchas religiosas, no faltando, naturalmente, ni coronas ni imágenes e Calixto. Abundan tambien medallas con los bustos de Voltaire, Rousseau y Necker.

Llama á atencion una vitrina que guarda objetos de la época romana, descubiertos en las excavaciones recientes que han emprendido con plausible celo y desinterés los Sres. Kellerperger y Meyer, en Baden (Argovia).

La mayor parte de los objetos descubiertos son pequeñísimos y parecen instrumentos quirúrgicos, circunstancia que hace pensar si tal vez los terrenos removidos sustentaron, en remotas épocas, algun hospital militar, hipótesis nada descabellada, porque ya en tiempo de los romanos gozaban de buena fama curativas las aguas de Bideu (Aquis Helveticus); y cabe suponer la instalacion de un hospital para las tropas de la Germania superior, acampada á las orillas del Rin ó del Reuss.

Junto á dichos instrumentos se ven bonitos ejemplares de la alfarería romana y

una coleccion de broches de bronce, algunos esmaltados.

Cerca de la vitrina á que nos referimos se admira una pierna de estatua colosal, que parece haber pertenecido á una imagen de Júpiter. Este resto fué hallado hace algunos años en Martigny (la Oudourun de los romanos) con otros que indican la situacion de un templo.

Resulta tambien muy curiosa la vitrina ocupada por bastantes recuerdos de las épocas prehistórica, lacustre y burgonda.

En el segundo salon dominan los trofeos de las batallas ganadas por los suizos á Carlos el Temerario. Llamen sobre todo la atencion las armas cogidas en el combate de Grandson (1476), que forman artísticas panopias, separadas por lujosos estandartes, en los cuales se ven bordados los leones que campean en los escudos de la casa de Borgoña.

Carlos el Temerario perdió en la batalla de Grandson todo su material de artillería; en la Exposicion há cuatro piezas: El mayor es de bronce; lleva las armas y las iniciales del duque y una inscripcion, segun la cual, fué fundida por Jehan de Malines, en 1474. Privado el de Borgoña de tan principal elemento de guerra, mandó enseñar á que se fabricara otro, pero no cupo á éste mejor suerte, pues los suizos se apoderaron tambien de él en la batalla de Morat.

Recuerdan las luchas religiosas del siglo XVI una porcion de curiosidades de gran valor histórico, entre los cuales sobresale la Biblia, impresa en Ginebra en 1588 por orden del Consejo de dicha ciudad y destinada al rey Enrique IV.

Esta Biblia, primorosamente enueblada con las armas de Francia y de Navarra, fué conducida solemnemente á París, pero cuando los embajadores de la República llegaron á la capital francesa se encontraron con que S. M. habia abjurado el protestantismo; de manera que tuvieron que volverse con el regalo.

Es notabilísima la Biblia de la Catedral de San Pedro de Ginebra, manuscrito del siglo X; y entre otras preciosidades de difícil enumeracion, citaré un retablo del altar mayor del templo citado, que representa la adoracion de los Magos, obra debida al pincel de Conrad Sage (1444); una consulta divinamente bordada con las armas de Aymon de Montfaucon, último Obispo de Lausana, y varios pendones dados á su hijo por el Papa Julio II á los cantones católicos.

Caro está que no se rehusa á lo que llevo dicho lo que expone el grupo de este arte antiguo, pues la descripcion fiel y completa de las antigüedades reunidas en la Exposicion de Ginebra exigiria competencia que no tengo y espacio de que no dispongo. Me he contentado con una breve reseña de lo más notable, antes de pasar á describir las instalaciones que exhiben los frutos del trabajo contemporáneo en Suiza.—A. Pagés.

Ginebra 6 de Junio.

LO DE BARCELONA

Una víctima más.

Barcelona 9 (1 tarde).—En el hospital de Santa Cruz ha fallecido el herido á quien hubo necesidad de amputarle la pierna.

Con este motivo asciende á siete el número de cadáveres que serán enterrados. Asistieron al entierro las autoridades y se cubrirán con crepones los faroles de la carroza.—Mencheta.

Noticias oficiales.

El gobernador de Barcelona ha telegrafado esta tarde al señor ministro de la Gobernacion que por el correo de mañana remitirá la estadística completa y exacta, en lo posible, de las víctimas del atentado. Este no se ha terminado aun por la dificultad de conocer los heridos alojados en casas particulares.

Hoy ha fallecido otro de los heridos, siendo con éste ocho el número de las defunciones; el continúa de suma gravedad.

Esta tarde á las seis se verificará la procesion de la Casa de Caridad, y terminará antes de anochar, segun se tiene prevenido.

De acuerdo con instrucciones recibidas se reorganiza el registro de extranjeros.

Entierro de las víctimas.

Barcelona 9 (5 tarde).—Urgente. Se ha verificado esta tarde en la forma anunciada el entierro de las víctimas del crimen de antanoche.

Han asistido todas las autoridades y extraordinario público, resultando una imponente manifestacion de duelo.

Tambien habia mucha concurrencia en todas las calles del tránsito.

No ha ocurrido ningun incidente.—Mencheta.

Lo que dice el Sr. Cánovas.

Después de despachar con S. M. la Reina el Sr. Cánovas, se ha dirigido á la Presidencia, donde nos ha dicho continuaba en el mismo estado el asunto Campos-Borrero, y que se seguian las actuaciones.

De Barcelona ha recibido el gobierno un telegrama en el que se le dá cuenta de que siguen practicándose detenciones y que ha producido muy buen efecto el decreto de suspension de las garantías constitucionales.

Nuestro querido colega El Campesino viene constantemente solicitando que se concedan derechos pasivos á los administradores de Loterías, única clase que, dependiendo del ministerio de Hacienda, carece del disfrute de esos beneficios.

Dadas las razones que aduce el colega, entendemos que el señor ministro de Hacienda debiera atenderlas; porque en efecto parecemos muy justas las aspiraciones de los expresos empleados á quienes se ha encomendado la recaudacion y administracion de una de las rentas más importantes del Tesoro.

Sorteo para Cuba.

Esta tarde se ha celebrado un sorteo en el ministerio de la Guerra para designar, con destino á Cuba, dos comisarios de Guerra de primera clase, resultando elegidos los Sres. D. Federico de Cantos Pañca y don Juan Van Wabré.

El pabellon del ministerio de la Guerra. Los Sres. Azarraga y Montañez hablaron ayer privadamente en el Senado, segun hemos oido, sobre la demolicion del pabellon de los jardines del ministerio, que forma la esquina del ministerio de la Guerra.

Es urgente á todas luces que se avengan el ministro y el alcalde sobre el importe que el Ayuntamiento haya de abonar á Guerra por la expresion, para evitar las desgracias que pueden ocurrir por el paso de tranvías y de coches, y para que de una vez quede regularizado y concluida la plaza de Madrid.

Homicidio.

Alava 9.—En la villa de Salvatierra ha sido muerto violentamente por arma blanca un joven llamado Narciso Alegria.

El presunto autor es otro joven llamado Jorge Adana, vecino del pueblo de Mundain, cuyo paradero se ignora.

Por encontrarse acatarrado el señor ministro de Marina, no ha asistido hoy al ministerio, habiendo sido pichado en su casa los asuntos más urgentes de su departamento.

El día 15 del corriente dará principio al segundo ejercicio en las oposiciones para ingreso en el cuerpo de Sanidad de la Armada.

El Obispo de Coimbra ha visitado esta tarde en la Presidencia al Sr. Cánovas.

Voluntarios de Cuba.

Cádiz 9 (11 mañana).—Esta madrugada han llegado, procedentes de Madrid, 545 voluntarios que se embarcarán mañana en el vapor correo de Cuba, Alfonso XII.

En todas las estaciones del tránsito se les ha tributado cariñosa despedida.—Mencheta.

Jefe de vigilancia.

Esta tarde ha vuelto á encargarse del despacho de la j-fatura de vigilancia de este Gobierno civil el Sr. Pita, restablecido ya de la enfermedad que le ha tenido alejado de su cargo más de un mes.

Suplementarios.

Se ha dicho esta tarde que se habian extendido por la Audiencia los suplicatorios relativos á los concejales procesados que han sido elegidos diputados á Cortes, y se anuncia que no se dará cuenta de los mismos hasta tanto no se constituya el Congreso.

Ha sido nombrado médico del hospital de Salamanca el distinguido cirujano doctor D. Emilio Jaramillo y Coronado.

BALANCE DEL DIA

Continúa preocupado, en primer término, á las personas reflexivas, el sangriento atentado de Barcelona.

Las noticias últimamente recibidas no modifican su nada esencial el suceso tal como se conoció en los primeros momentos.

Las autoridades continúan practicando diligencias y haciendo prisiones.

Diez minutos habrá durado hoy la sesion del Senado, conforme al tratamiento de dicta aplicacion al alto cuerpo colegial.

En el Congreso la sesion ha invertido todas las horas reglamentarias.

En este cuerpo se esperaba hoy que llegara su turno al acta de Castuera, tan traída y llevada por los periódicos; y sin duda en busca de emociones ha ocurrido una inmensa concurrencia á las tribunas, resultando, como de ordinario, en mayoría las señoras.

Al acta de Castuera no se ha llegado; pero los espectadores no se han dado por defraudados del todo; porque á primera hora ha vuelto el señor conde de Xiquena sobre el expediente personal del diputado electo por Norbas, Sr. Nuñez, en este incidente han tenido que intervenir, además del diputado aludido, el ministro y el subsecretario de Ultramar, y tambien para aclaraciones han hablado los Sres. Urzaiz y Torres (D. Pedro Antonio).

Todo el incidente ha sido muy movido, y la Cámara lo ha seguido con gran atencion.

Por separado publicamos el extracto.

Después de este asunto se han discutido las actas de Ibiya y de La Cañiza, tomando parte en esta última discusion los señores Villaverde y Cos Gayon, creyéndose hablen tambien el Sr. Barel y el Sr. Silvea.

El acta de Castuera dióse que se discutiría mañana.

Después de las diligencias ayer practicadas por el juez instructor, en el expediente que se sigue con motivo de la cuestion entre los generales Martinez y Borrero, el asunto ha pasado á informe de los fiscales, añadiéndose que del dictamen de éstos se dará mañana cuenta en la Sala correspondiente del Consejo Supremo.

El suplicatorio que se presume ha de enviarse al Senado, ó sea no se recibirá en este alto cuerpo hasta el jueves ó viernes.

Como ya faltan pocas actas que den lugar á debate en el Congreso, creese que el sábado podrá hallarse constituido, para principiar tres ó cuatro dias después la discusion del Mensaje.

El Sr. Pidal no ha podido hoy tampoco concurrir á la sesion del Congreso por continuar bastante acatarrado.

Los representantes en Cortes de Guipúzcoa se han reunido esta tarde en el Congreso y han acordado cooperar á las gestiones de la Cámara de Comercio de San Sebastian y de la Liga de productores de Vizcaya en lo que se refiere al proyecto de auxilios á las Compañías de ferro-carriles y á la reforma del arancel antillano.

A dicho objeto los mencionados representantes se pondrán de acuerdo con los demás de las Provincias Vascongadas.

La comision de actas del Senado se ha reunido esta tarde á peticion de las señoras Groizard y Romero Giron, para que se resolviera desde luego sobre aquellas que estorbaban la constitucion de la Cámara, que son las de Logroño, Almería, Cuenca y la del cabildo de Sevilla.

Si la comision no llega en esto á un acuerdo, se hará en la sala de sesiones la protesta ayer acordada en la reunion de senadores liberales.

Uno de los telegramas de Fabra de esta tarde, dice que Mr. Taylor ha salido de Liverpool para Londres con direccion á Madrid, y que esto ha llamado la atencion.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 9 DE JUNIO DE 1896 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Últimos precios, Dia 8, Dia 9, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. c., d. id. id., serie R., etc.

Cambios sobre el extranjero. PARÍS. A la vista 18,10 por 100 beneficio papel.

LONDRES. A la vista, lib. esterlina, 00,00 pts. A 8 dias vista, idem, 00,00.

ASPECTO DE LA BOLSA. Los fondos en alza. De 10 á 15 céntimos ha mejorado el cambio de los principales signos de crédito.

El impulso de los cambios que en estos dias resulta en la contratacion, no nace en nuestro mercado de la lucha de la oferta y la demanda, sino que parte de la Bolsa de París, que influye en parte, como es consiguiente, en nuestras cotizaciones.

Por esto se nota que el movimiento de operaciones es limitado y no pasa de los términos ordinarios, conservando la Bolsa de Madrid su carácter peculiar de retraimiento de entusiasmos que pudieran ser pasajeros.

La cotizacion de esta tarde puede resumirse de este modo en el curso de los cambios:

El 4 por 100 interior al contado, á 63'65 y 75, y 63'65 y 70 á fin de mes.

El 4 por 100 exterior al contado, de 76 por 100 á 76 1/2, y á fin del corriente, 76'10 y 15, y con prima de 50 céntimos, á 76'60.

La deuda amortizable á 4 por 100 á 76 90, cambio único en partida.

Los billetes de Cuba de 1886 á 87 10 y 25; y los de 1890 á 73'20 y 25.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 103 30.

Las acciones del Banco de España á 831 por 100.

Las de la Compañía de Tabacos siguen su avance de mejora en su cambio; hoy se han cotizado de 185'50 á 185'50, cerrando á 183'25 al contado y 186 por 100 y 186 50 á fin del corriente en voluntad.

Los francos se han cotizado con el beneficio de 18'05 y 18 10 por 100.

El Banco de España ha elevado el interés de los préstamos sobre efectos públicos á 5 por 100.

El Monte de Piedad conserva el de 4 por 100.

Después de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 63'70.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 9 (4 10 tarde).

Interior, 4 por 100, 63'71.—Exterior, 4 por 100, 75'05.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1889, 87 62.—Cubas, 1890, 73 25.—Nortes, 28 40.—Colonial, 00 00.—Francia, 21 25.—Orensé, 11 20.—Arenas.

(DE LA AGENCIA FABRA). París 8.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 65 09, 65 08 y 64 93.

BANCO DE ESPAÑA

El Consejo de gobierno ha acordado que se eleve á cinco por ciento el tipo del descuento y el del interés en las operaciones de préstamo y de crédito con garantía, así en el Banco como en las sucursales, á partir del día de mañana.

Madrid 8 de Junio de 1896.—El secretario, Juan de Morales y Serrano.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar á sus destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes:

- Central.—Valencia: Ramon Gorostiza, Carretas, 4, tercero.—Granada: Doña Julia Herca, modista, calle del Principe.—Garminal: Gerardo Sausat, sin señas.—Berja: Enrique Gil Avallé, Gerona, 15.—Cádiz: Marnias, Hortaleza, 81.—Vigo: José Garcia, Cava Alta, 5.—Orzua: Domingo Díez, jardiner, Colegio de San Marcos.—Granada: Francisco Mellado.—Valencia: Empresario Enrique Olivares, Encarnación, 2.

Noroeste.—Segovia: Soledad Ariza, Ancha, 60.

CANTARES

Quando mi amante murió todos consuelo me daban, mi consuelo era llorar y hasta el llanto me amargaban.

En alas de mi deseo te hubiera al cielo elevado, y ahora comprendo por qué te puso el cielo aquí bajo.

Gitanilla, gitanilla, dime la buenventura. ¿Ver si de esta manera consigo salir de dudas.

Si tú me lo has inspirado ¿por qué rechazas mi amor?

¿por qué no cojes el fruto que tu belleza sembró?

M. SERRANO DE ITURRIAGA

CHARADA.

Por haber segunda cuatro, prima dos tres cuatro cinco, segunda quinta, hoy habita en insano piso quieto. No te es cinco de decir que tuvo mucho dinero y lo ha prima dos tres cuatro por tener genio alzado. Y tal es su muletilla y lo repite de un modo, que las vecinas del barrio muchas la llaman la tula. L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solucion mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR.

DE CA PI TAR.

Dos hombres riñen en la calle, y uno de ellos da al otro una fuerte bofetada, que le salta dos dientes y tres muelas. —¡Voy á dar parte!—exclama el abofeteado.

—¿Al juez de guardia?—pregunta con sorna el agresor.

—No, á la Administracion económica, para que pague usted la contribucion como dentista.

Juan y Juana, en víspera de casarse, riñen por una bobería. Ambos son de un carácter arrebatado.

Juan, en el acaloramiento del enfado, rompe la cadena del reloj y tira los trozos por el balcón.

Juana, al ver la accion de su futuro, se apodera del reloj de éste y hace con él lo que Juan habia hecho con la cadena.

Esta le pregunta, más que furioso, sorprendido: —¿Por qué has arrojado mi reloj á la calle?

—Para que el que recoja la cadena sepa á que hora se la ha encontrado.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 10 de Junio

Cubierto de 5 pesetas

- Entremeses. Consomé Royale. Pajel á la maître d'hôtel. Vaca bresada con puré de patata. Guisantes á la francesa. Pollos asados á la broche. Tarta de arroz y sorbete variado.

NOTA. En el café; almuerzos á 2'50 pesetas.

CULTOS

Santo de mañana.—San Máximo, San Timoteo, San Zacarías, San Crispulo, San Esteban y Santa Margarita.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Santa Iglesia Catedral, donde se celebrará misa mayor á las diez, y por la tarde, pases y reserva.

En el Caballero de Gracia ejercicios de la Escuela de Maria, en los que predicará á las cuatro y media el P. Aguilera.

En el Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer, en los que predicará el señor Anaya.

Continúa la novena al Sagrado Corazon de Jesús, y predicarán: En el Asilo de Huerfanos, el Sr. Berdinos.

En el Espiritu Santo, el P. Norberto. En las Salesas (San Bernardino), un Padre Dominicano.

En San José, el Sr. Gonzalez Reyes. En San Pascual, el P. Rodrigo. En San Andrés de los Flamencos, el señor rector.

En Santiago, el P. Pompilio. En San Ildefonso, el P. Salvador de la Madre de Dios.

En Santa Bárbara, el Sr. Farinós. En San Marcos, el Sr. Zafrañet. En el Sagrado Corazon, un P. Jeruñita. En el Perpetuo Socorro, un P. Baentorrista.

En San Martín, el P. Astrain. En la Magdalena, el Sr. Calero. En el Olivar, el P. Gil.

Continúa la novena á San Antonio, y predicarán: En San Jerónimo, el Sr. Viñilla. En San Antonio de los Alemanes, el señor Bocos.

En Santa Cruz, el Sr. Rodriguez. En la iglesia Pontificia, el Sr. Sarmiento. En Nuestra Señora del Carmen, el Padre Santonja.

En Monserrat, el P. Paulino Alvarez. En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Sagrario en San Ginés ó de la Vida en Santiago.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Apolo.—A las 8 3/4.—La baraja francesa. —A las 9 3/4.—Un sarao.—A las 10 3/4.—Pepa la Frescachona ó el colegio desventurado.—A las 11 3/4.—Las mujeres.

Príncipe Alfonso.—A las 8 1/2.—Cuadros dislocados.—A las 9 1/2.—Un principio ruso (estreno).—A las 10 1/2.—El duque de la Africana.—A las 11 1/2.—Cuadros dislocados.

Teatro del Buen Retiro.—A 3 de abono.—Turno par.—A las 8 1/2.—Aida.

Gran Circo de París.—Compañía de Mr. Hugo Herzog.—A las 9.—Gran funcion en la que tomará parte Mr. Rousby con su animatógrafo, última maravilla del mundo; los hermanos Revelly, excelentes musicales; Mr. Herzog con sus caballos amestrados.—Los japoneses y otros principales artistas.

Cinematógrafo Lumiere.—Fotografías animadas.—Carrera de San Jerónimo, 84.—Todos los dias, de 4 á 8 y de 9 á 11 noche.—Los jueves y domingos habrá además sesiones de 11 á 1 tarde.

Jardín del Buen Retiro.—Academia velocipedica (se dan lecciones).—Sesiones de patines, tiro de pistola y carabina, Villa Copelia, Tio Vivo y columpios.—Abierto el Jardín todo el día.—Entrada, 50 céntimos.

IMPRESION DE EL CORREO, BARCELONA, 8.

# VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR  
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

## PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO

MARCA



CONCEDIDA

BARRICA	225 LITROS CON DOBLE ENVASE
Barril de 100 id.	110
id. de 75 id.	85
id. de 50 id.	60
id. de 25 id.	35
Caja con 25 botellas	25
id. id. 12 id.	12
id. id. 25 medias botellas	30

VINO EN SU			Peso aproximado
2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	Kilos.
Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	
280	290	350	300
110	190	160	140
85	100	120	112
60	70	85	80
35	40	45	40
25	30	35	25
12	15	18	12
30	32	32	30

**Pedidos.** Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Dominguez y Perez. Cuesta de Santo Domingo, num. 5, principal izquierda.  
**Pagos.** Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

## DEPÓSITOS EN ESPAÑA

- Alicante:** D. José Torres y Herp, calle de San Francisco, 74.
- Almería:** B. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
- Alcoy:** D. Vicente Igual, Vall, 2.
- Avila:** Sres. Alvarez y Garciniga, plaza del Alcázar, 21.
- Barcelona:** Sres. Hijos de José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2 y Plaza del Borne, 8.
- idem:** D. Manuel Urrutia, Valencia, 239, 1.º, 2.º
- Bilbao:** D. Teodoro H. de Maruri, Estufa, 13.
- Burgos:** D. Adolfo Mazón, Lain-Calvo, 2 y 4.
- Cáceres:** D. Antonio Lozano, Pintores, 4.
- Cartagena:** Sres. Alfonso Victoria e hijo, Puerta de Murcia, 37.
- Ciudad-Real:** D. Diego Pizarroso, calle de la Paloma, 15. Hotel Pizarroso.
- idem:** D. Dámaso de Barrerenga: Fábrica de chocolates.
- Cordoba:** D. Pedro Dorronoro, Paraiso, 14.
- Coruña:** D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1.
- idem:** D. Félix Martínez Muñoz, Real, 38.
- Cijón:** D. Manuel M. Menendez, Corrida, 24.
- Granada:** Sres. Cubillo Hermanos, Hotel Inglés, San Matías, 2.
- Huelva:** D. Valeriano Giordina, Concepción, 12.
- Huesca:** D. Juan Atarés, Coto bajo, 10.
- Jerez de la Frontera:** D. Francisco Cala Gamboa, plaza de Ponce de Leon, num. 1.
- Linares:** D. Manuel Paso Rubio. «La Verdad», Pasaje del Comercio, 3.
- Logroño:** D. Mariano Lucia, Portales, 86.
- idem:** D. Rufino Perez (Ojollindo), San Blas, 3.
- Lorca:** Sres. Gabaldón y Segura. Sucesores de «La Unión Mercantil».
- Madrid:** Sres. Baldomero y Honorio. «High Life», Sevilla, 14.
- Málaga:** D. Leovigildo García Fernández, Mesón de Vélez, 1.
- Murcia:** D. J. Sanchez Pedraño, Comestibles, Platería, 79.
- Orense:** D. Ricardo Mur.
- Oviedo:** Sres. Viuda e Hijos de G. Mori, Cimadevilla, 5.
- Palencia:** D. Isidoro de Fuentes, Gran Hotel Continental, Barrioviejo, 14 y 16.
- Palma de Mallorca:** D. Mateo Pascual Vidal.
- Pamplona:** D. Tomás Zabalo, Ciudadela, 11.
- Puerto de Santa María:** D. José L. García, Luna, 48.
- Salamanca:** D. Modesto Ciller Minano, Rua, 13 y 15.
- San Ildefonso (Real Sitio):** D. Julian Vega, «Jerez en la Granja», Valenciana, 1.
- San Sebastian:** Sres. Balaguer Coll y Ripoll, «La Mallorquina» plaza de Guipúzcoa.
- idem:** D. José Echave, «La Urbana», Plaza de Guipúzcoa, 15.
- idem:** D. Prospero Belbos, Legazpi, 2.
- idem:** D. Marcelino Almeyda, Garibay, 34.
- idem:** D. Casio Mecerros, Legazpi, 5.
- idem:** D. Francisco M. Bonda, Reina Regente, 6.
- idem:** D. José Arana, Alameda, 13.
- idem:** D. Sebastian Abouz, Plaza de Guipúzcoa, 12.
- Santander:** Sres. Saro y Pardo, calle del general Espartero, 5.
- segovia:** D. Felipe Ochea, Juan Bravo, 5.
- Sevilla:** Sres. Juan y José M.º de Olmedo, Sociedad en comandita, Alameda, 31.
- Toledo:** Hotel de Castilla.
- Trujillo:** D. Antonio Durán, Plaza, 23 y 24.
- Valencia:** D. Julio Matton, bajada de San Francisco, 13.
- Valladolid:** D. Segundo Barceña, calle de Santiago, 5 al 13.
- idem:** D. Eudasio Lopez Civera, calle de Santiago, 1 y 3.
- Victoria:** Sra. Viuda de Rio Páramo, Estacion, 17.
- idem:** Sres. Manuel Perez y C.º, Postas, 16.
- idem:** Sres. Sucesores de Apraiz, Postas, 8.
- Zamora:** D. Antonio Moaje, Santa Clara, 7.
- Zaragoza:** Sra. Viuda de Aramburo, Torre Nueva, 32.
- idem:** D. Leancio Padules Oliván, Pilar, 32.
- idem:** D. Miguel Mur, Coto, 37.

## PRECIOS EN ESTOS DEPÓSITOS

Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año	Pesetas. 60
id. id. id.	30
Una botella id.	2,50
Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.º año	36
Una media botella de vino en su 4.º año	1,50

**Advertencias.**—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, y cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las capsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.  
Todos los envases se envían precinados.  
Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.  
No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

## AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

## EL REY DEL TOCADOR

# LA ROSARIO

## GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Specialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

## EL CREDITO AGRICOLA Y EL AHORRO

POR RIVAS MORENO

Se vende á 2 pesetas en las principales librerías, y se remite libre de franqueo á los suscritores de EL CORREO que manden su importe en sellos de franqueo ó giro de fácil cobro.

# TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 pesetas Venta. Valverde, 11, botica.

Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, San Marcos, 30 y 32.

## RIVAS Y SANZ

CAMISERIA II, PRÍNCIPE, II NOVEDADES  
Geantes seda y Suedia francesa, finisimos, par. . . . . 2 y 250 ptas.  
Calcetines Escocia, negros y colores fantasia, 1/2 docena. . . . . 10  
En-tout cas seda «fin de siglo» colores elegantes. . . . . 7  
Agua de colonia FARINA y quina, Dr. Saint Pierre, bot.º gran 3'50  
PARA CAMISAS, GRAN COLECCION EN CEFROS DE COLOR INGLESES  
GRANDES SURTIDOS.—PRECIOS BARATISIMOS

## PROFESOR

Se dan lecciones de Ciencias y Letras á domicilio ó en su casa. Precios económicos. —Argensola, 2, 4.º  
Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30.

# RABANO IODADO

## GRIMAULT y C.º

Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rabano Iodado de Grimault y C.º, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Goclearia, plantas anti-scorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano Iodado de GRIMAULT y C.º, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatisimo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C.º.

Paris. — Casa GRIMAULT y C.º

S, Rue Vivienne, 8

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

## ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. — Décimo octava edición, 1896 (Baillly-Bailliere). Premiado en Matanzas, Barcelona, Paris, Madrid y Chicago. — Reconocido de utilidad pública por reales órdenes. — Obra útil é indispensable para todos. — Evita pérdida de tiempo. — Tesoro para la propaganda industrial y comercial. — Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

EL ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

- 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.
- 2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.
- 3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferro-carriles, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
- 4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.
- 5.º Cuba y Puerto-Rico, Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.
- 6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en América Central, Costa-Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.
- 7.º América del Norte, México—América del Sur, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.
- 8.º Reino de Portugal y sus colonias.
- 9.º Sección Extranjera.
- 10.º Sección de anuncios, con índices.
- 11.º Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.
- 12.º Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.
- 13.º Índice general.

## IMPORTANTE

Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América.

Se halla de venta en la Librería editorial de Baillly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

# SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

	PUNTA
Por una estación particular. . . . .	300
Por una estación para líneas urbanas y para todos los intervalos de la misma. . . . .	600
Por una estación de uso público. . . . .	1.000
Por un aparato supletorio para comunicarse con el teléfono principal y con la Central. . . . .	75
Por un idem para comunicarse solo con el aparato principal. . . . .	71
Por un idem para comunicarse solo con la Central y un conmutador. . . . .	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones. . . . .	530
Por cada otra dirección. . . . .	70
Por un conmutador de dos direcciones. . . . .	9
Por cada otra dirección. . . . .	2
En teatro (al año). . . . .	10

# BOCA, GARGANTA y VOZ

Pastillas Bonald, Cloro-Boro-Sódicas con cocaína. Contra los Catarros, Tosas, Afonías, Ronqueras, irritaciones de la boca y garganta, por crónicas y rebeldes que sean.

Muy usadas y de grandes resultados en las personas que tienen necesidad de usar mucho la voz, como los cantantes, oradores, etc., notándose desde la primera pastilla claridad, suavidad y flexibilidad en la voz.

## DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

Depósito: Farmacia de Bonald, Nuñez de Arce, 17 antes Gorguera, Madrid.

# Leyes de Hacienda de España

por D. LEON MEDINA y D. MANUEL MARAÑÓN

Alcaldes del Ilustre Colegio de Madrid. Publicación autorizada y recomendada por Reales Órdenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1896.

DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, según los textos oficiales, á la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervención y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigación, Empleados, Clases Pasivas, Desamortización, Contribuciones é Impuestos, Renta de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos índices y Notas y Concordancias.

Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias.

De los mismos autores LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el día (2.ª edición).

Se venden estas obras en las principales librerías y Administración de este periódico.

## SOCIEDAD GENERAL

# Anuncios de España

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales.—Envía tarifas á las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS

DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

6 Y 8, ALCALÁ, 6 Y 8

Teléfono 317

## LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 ptas. caja en las boticas. Depósito, Capellanes, 1.

Junio 9) FOLLETIN DE EL CORREO (N.º 41)

# EL DIAMANTE DEL COMENDADOR PONSON DU TERRAIL.

Después de lo cual, echó por cima y apisonó la tierra como habían hecho los de Maltevert; recogió su azafán y su linterna, y fuése por donde había venido.  
Es decir, no tomó el mismo camino que los dos hermanos, sino que en vez de dirigirse hacia la escalera que conducía á la sala-comedor y tenia su salida detrás del gran armario de roble, volvió á bajar al subterráneo, casi hasta la mitad de su longitud.  
Paróse allí de nuevo, se apretó contra un sillar del muro, que no se diferenciaba de las otras piedras en la apariencia, y esta piedra sillar se movió y giró en el acto sobre sus goznes mudos é invisibles. Esa puerta extraña dejó al descubierto una escalera bastante parecida á la que habían vuelto á subir los dos hermanos, y Pandrillo se aventuró en ella con ese paso atrevido del hombre que sabe á dónde vá y conoce perfectamente el camino.  
Una vez en la escalera, el intendente cerró la puerta de piedra, y continuó luego su ascension pisando los peldaños con majestuosos lentitud.  
La escalera tenía setenta escalones y conducía directamente al aposento ocupado en otro tiempo por el Comendador de Montmorin, y donde Pandrillo se había acomodo-

ado después de la muerte de su amo, con gran escándalo de los coherederos.  
Pero Pandrillo era más que un intendente: era el albacea testamentario del Comendador, y como tal, bien tenia el derecho, hasta cierto punto, de aposentarse convenientemente.  
Un paño del entablamiento disimulaba la entrada de la escalera, y además por cima del paño del maderamen colgaba un antiguo tapiz de Bauvais.  
El buen hombre cerró el tablero del muro, extendió bien luego los pliegues del tapiz, puso el diamante en una bolsita de cuero, y la bolsita bajo su almohada, murmurando: —¡Voy á dormir sobre tres millones! ¡Ay! si mi tío Onesimo Burdin, el figonero, que era tan avaro, volviese del otro mundo y me viese con semejante almohada, ¡cómo se daría el parabien de haberme hecho saltar de su casa con el doble título de peregrino y gloton, cuando yo allí ejercía las simples funciones de pinche de cocina!  
Acostóse Pandrillo, teniendo á disposición de la mano un hermoso par de pistolas cargadas hasta la boca, y se durmió tan apaciblemente como el zapatero remendon del cuento antes de poseer los cien escudos del rentista; y eso, ¡sobre una almohada de tres millones! Aquella noche los coherederos, que soñaban todos con el diamante, debieron tener: agitada pesadilla.

## XI.

Volvamos á Juan, á quien dejamos en los brazos de Pandrillo, sabedor de que la condesa le amaba. En un principio, nuestro héroe se había visto obligado á prodigar sus atenciones al buen hombre que estuvo á punto de desmayarse de alegría; después, viendo á Pandrillo vuelto en sí y recobrando el uso de la palabra, le había abrumado á fuerza de preguntas.  
Pero Pandrillo á todo respondía:

—Solo sé una cosa, y es que «Ella os ama».  
—Y, sin embargo....  
El intendente se encogió de hombros de un modo que significaba:  
—No sé más que lo que sabeis vos.  
Pandrillo creía arreglarlo todo con esta frase: «ella os ama»; pero Juan no era hombre para contentarse con eso. Necesitaba minuciosos detalles, y Pandrillo no podía mas que transmitirle las palabras de la condesa.  
—¡Misterio! —murmuró el pobre mozo, que perdía la cabeza y buscaba en vano la explicación de la extraña conducta de la señora de Durand.  
—Si queréis creerme —le dijo Pandrillo—, volved á vuestra casa del parque, señor Juan, y allí esperareis tranquilamente hasta mañana, puesto que mañana es cuando ella podrá hablar.  
—¡Oh! ¡Ese hombre! —exclamó Juan pensando furioso en los frios sarcasmos y pullas desdeñosas de Héctor.—¡Y no me venturaré yo!  
—Esperad.... —respondió Pandrillo— todo llega á tiempo á quien con paciencia aguarda.  
Y tomóle al jóven por el brazo, como hubiera hecho con su propio hijo, y le condujo á la casilla del parque, donde el conde de Guillaumier dormía ya en su cama, obligado á tomar algún alimento y acostarse luego, desplegando en todo esto maternal ternura.  
Después de lo cual, fuese el digno Pandrillo, siempre con su paso grave y mesurado, hizo una aparición en la sala-comedor, donde los coherederos cenaban gentilmente y murmuraban de la condesa, bajó luego á las dependencias de la cocina, dió su cjeada de intendente y se puso á la mesa en seguida, comiendo con el apetito de un hombre que tendrá una noche ocu-

pada, y finalmente, subió á su aposento á la hora de las doce, con gran contento de los de Maltevert, quienes, como hemos visto, esperaban ese instante para comenzar su expedición nocturna.  
Pero si por obedecer á Pandrillo Juan se había acostado, bien se adivina que no durmió, y ayudando el silencio de la noche, fué presa de los alucinamientos más extraños.  
En primer lugar la escena de la gruta, aquel regreso desconcertador, aquel encuentro allí con el conde y la horrible sofama con que este último se le había burinado, todo esto le pareció un sueño, uno de esos sueños peregrinos que nacen del mismo exceso de felicidad, haciendo entrever los más terribles infortunios, borrascas del alma salidas ordinariamente de la misma quietud del espíritu.  
Y volviéndose y revolviéndose en su lecho, el pobre mozo preguntóse si iría á despertar e pronto y sacudir aquella pesadilla.  
Pero Juan no dormía; Juan estaba perfectamente despierto. Por la ventana de su aposento filtraba un rayo de luna, y ese rayo dejaba entrever los árboles destacándose sobre el cielo azul, y por aquella ventana llegaban perceptibles y completamente distintos los mil rumores que pueblan una noche de estío, el canto del pastor retrasado, el sonido monótono del grillo en los surcos.  
Luego, otro pensamiento, pensamiento original y horrible á la vez, asomó á la fantasía del mancebo. Pandrillo había mentido; Pandrillo había querido tender sobre la llaga de su corazón un bálsamo momentáneamente cosa positivamente cierta que la condesa no le amaba, y á quien amaba era al conde de Maltevert....  
Pero como todos aquellos que discuten consigo mismos en el aislamiento y silencio, Juan no aceptaba ninguna de las hipó-

tesis, que le presentaba su imaginacion en delirio, sin combatirla con todas sus fuerzas: Pandrillo era un anciano; sus cabellos enteramente blancos....  
¡Y qué! aun cuando sea por inspiracion del rendido afecto, ¿va acaso la mentira á encubrirse bajo la nevada cabellera de un anciano?  
Juan había admitido y rechazado esta tesis, durante esas largas horas de la noche en que el espíritu divaga tan fácilmente, cuando una idea se presenta clara, neta, fuertemente acentuada. Y si en vez de Pandrillo, fuera la condesa la que hubiese mentido?  
Y los cabellos de Juan se erizaron, en tanto que los latidos de su corazón se paraban de repente; porque los sucesos parecían justificar aquella horrible sospecha.  
En efecto, en vez de una mujer de corazón noble y bueno, como él la había juzgado al pronto, ¿no podía ser acaso la condesa una de esas coquetas insensibles, que con la sonrisa en los labios, toman para entretener su antojo la felicidad y reposo de los hombres? ¿Quién sabe si ella no había querido divertirse á expensas de aquel corazón de veinte años, cándido é ilusionado?  
¿Quién sabe tambien si, dispuesta á casarse con el conde, no le había enviado aquellas palabras por medio de Pandrillo, palabras ambiguas y consoladoras, para retenerle así por más tiempo sumiso á sus pies?  
Y Juan se acordaba haber leído en alguna parte que hay mujeres, cuya coquetería no les permite hacer el sacrificio de ninguno de la turba de sus adoradores, sino la vispera misma de su casamiento.  
Este último pensamiento hizo perder la cabeza á nuestro héroe. Saltó fuera de la cama, salió de casa, y fuése á través de los campos, la cabeza descubierta, corriendo como loco frenético escapado de su celda y de la vigilancia de sus guardas.